CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO:

FISP-SERCOP-001-2022

OFERTA PRESENTADA POR:

PANTANERO CIA. LTDA.

4.1 CARTA DE PRESENTACIÓN Y COMPROMISO

El que suscribe, en atención a la convocatoria efectuada por el SERCOP para ser incluido en la Catalogación a través de Feria Inclusiva como proveedor de "PRODUCTOS DE CALZADO", luego de examinar el pliego del procedimiento, al presentar esta oferta de acuerdo a la información registrada en el RUP declaro que:

- 1. Soy oferente elegible de conformidad con las disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, LOSNCP, y su Reglamento.
- 2. La única persona o personas interesadas en este procedimiento está o están nombradas en ella, sin que incurra en actos de ocultamiento o simulación con el fin de que no aparezcan sujetos inhabilitados para contratar con el Estado.
- 3. La presentación de los documentos solicitados la hago en forma independiente y sin conexión abierta u oculta con otra u otras personas, compañías o grupos participantes en este procedimiento y, en todo aspecto, es honrada y de buena fe, por consiguiente, aseguro no haber vulnerado y que no vulneraré ningún principio o norma relacionada con la competencia libre, leal y justa. Declaro que no estableceré, concertaré o coordinaré-directa o indirectamente, en forma explícita o en forma oculta- posturas, abstenciones o resultados con otro u otros oferentes o proveedores, se consideren o no partes relacionadas en los términos de la normativa aplicable; asimismo, me obligo a abstenerme de acciones, omisiones, acuerdos o prácticas concertadas o, en general, de toda conducta cuyo objeto o efecto sea impedir, restringir, falsear o distorsionar la competencia, ya sea en la presentación de ofertas y posturas o buscando asegurar el resultado en beneficio propio o de otro proveedor u oferente, en este procedimiento de contratación. En tal virtud, declaro conocer que se presumirá la existencia de una práctica restrictiva, por disposición del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado, si se evidencia la existencia de actos u omisiones, acuerdos o prácticas concertadas y en general cualquier conducta, independientemente de la forma que adopten, ya sea en la presentación de su ofertas, o buscando asegurar el resultado en beneficio propio o de otro proveedor u oferente, en este procedimiento de contratación.
- 4. Al presentar la documentación, cumplo con toda la normativa general, sectorial y especial aplicable a mi actividad económica, profesión, ciencia u oficio; y, que los equipos y materiales que se incorporarán, así como los que se utilizarán para su ejecución, en caso de adjudicación del convenio marco, serán de propiedad del oferente y contarán con todos los permisos que se requieran para su utilización.
- 5. Suministraré la mano de obra y equipamientos requeridos para el cumplimiento de mis obligaciones, de acuerdo con el pliego; suministraré el calzado de conformidad con las características detalladas en esta oferta y las especificaciones técnicas o condiciones solicitados de acuerdo con el pliego y fichas técnicas, en el plazo y por los precios determinados por el SERCOP; que al presentar esta oferta, he considerado todos los costos obligatorios que debo y deberé asumir en la ejecución contractual, especialmente aquellos relacionados con obligaciones sociales, laborales, de seguridad social, ambientales y tributarias vigentes.
- 6. Bajo juramento declaro expresamente que no he ofrecido, ofrezco u ofreceré, y no he efectuado o efectuaré ningún pago, préstamo o servicio ilegítimo o prohibido por la

ley; entretenimiento, viajes u obsequios, a ningún funcionario o trabajador del SERCOP que hubiera tenido o tenga que ver con el presente procedimiento de contratación en sus etapas de planificación, programación, selección o ejecución, incluyéndose preparación del pliego, aprobación de documentos, calificación de ofertas, selección de proveedores, adjudicación o declaratoria de procedimiento desierto, recepción de productos, administración o supervisión de convenios marcos o cualquier otra intervención o decisión en las fases de estudio de inclusión, preparación del proceso de selección y adjudicación para la catalogación, precontractual y contractual.

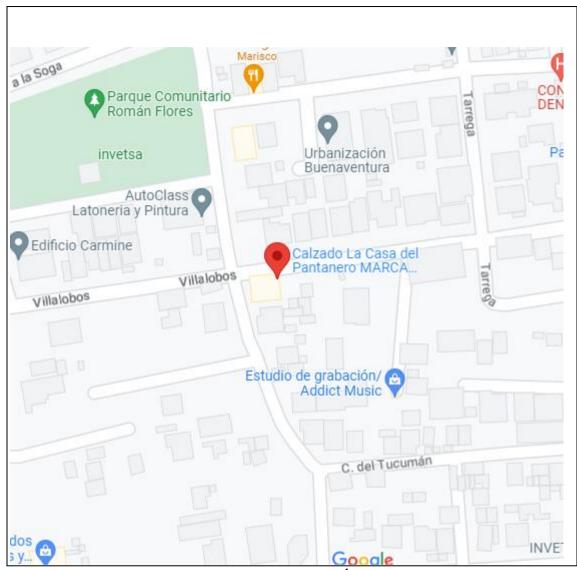
- 7. Acepto que en el caso de que se comprobare una violación a los compromisos establecidos en los numerales 2, 3, 4, 5 y 6 que anteceden, el SERCOP me excluya como oferente, observando el debido procedimiento, para lo cual me allano a responder por los daños y perjuicios que tales violaciones hayan ocasionado.
- 8. Declaro que me obligo a guardar absoluta reserva de la información confiada y a la que puedo tener acceso durante las visitas previas a la valoración de la oferta y en virtud del desarrollo y cumplimiento del convenio marco en caso de resultar adjudicatario, así como acepto que la inobservancia de lo manifestado dará lugar a que el SERCOP ejerza las acciones legales civiles y penales correspondientes y en especial las determinadas en el Código Integral Penal vigente.
- 9. Conozco las condiciones de la contratación, he estudiado las especificaciones técnicas o condiciones y demás información del pliego, las aclaraciones y respuestas realizadas en el procedimiento, y en esa medida renuncio a cualquier reclamo posterior, aduciendo desconocimiento por estas causas.
- 10. Entiendo que las cantidades indicadas respecto de la capacidad productiva ofertada mensual de producción para esta contratación son fijas, siempre y cuando el proveedor adjudicado no haya actualizado en el SERCOP la misma.
- 11. De resultar adjudicado, manifiesto que ejecutaré el objeto de contratación sobre la base de la capacidad productiva ofertada mensual adjudicada, especificaciones técnicas y condiciones, las mismas que declaro conocer; y en tal virtud, no podré aducir error, falencia o cualquier inconformidad, como causal para solicitar ampliación del plazo.
- 12. Conozco y acepto que el SERCOP se reserva el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento, si conviniere a los intereses nacionales o institucionales, sin que dicha decisión cause ningún tipo de reparación o indemnización a mi favor.
- 13. Me someto a las disposiciones de la LOSNCP, de su Reglamento General, de las resoluciones del SERCOP y demás normativa que le sea aplicable.
- 14. Garantizo la veracidad y exactitud de la información y documentación, así como de las declaraciones incluidas en los documentos de mi oferta, formularios y otros anexos, así como de toda la información que como proveedor consta en el portal, al tiempo que autorizo al SERCOP a efectuar averiguaciones para comprobar u obtener aclaraciones e información adicional sobre las condiciones técnicas, económicas y legales.
- 15. Acepto que, en caso de que se comprobare administrativamente por parte de las entidades contratantes que, si hubiere alterado o faltado a la verdad sobre la

- documentación o información que conforma mi oferta, dicha falsedad será causal para descalificarme del procedimiento de contratación, declararme adjudicatario fallido o contratista incumplido, según corresponda, previo el trámite respectivo; y, sin perjuicio de las acciones judiciales a las que hubiera lugar.
- 16. No contrataré a personas menores de edad para realizar actividad alguna durante la ejecución contractual; y que, en caso de que las autoridades del ramo determinaren o descubrieren tal práctica, me someteré y aceptaré las sanciones que de tal práctica puedan derivarse, incluso la terminación unilateral y anticipada del convenio marco, con las consecuencias legales y reglamentarias pertinentes.
- 17. Bajo juramento declaro, que no estoy incurso en las inhabilidades generales y especiales para contratar establecidas en los artículos 62 y 63 de la LOSNCP y de los artículos 110 y 111 de su Reglamento General y demás normativa aplicable.
- 18. El SERCOP en cualquier momento podrá dar por terminado el convenio marco por razones técnicas o legales.
- 19. Cumplo con las normas, RTE y certificaciones vigentes necesarias para garantizar el nivel óptimo de calidad señalado en la declaración entregada.

4.2 DATOS GENERALES DEL OFERENTE

Nombre del oferente:	PANTANERO CIA. LTDA
Nombre del representante legal: (Se determinará al representante legal, apoderado o procurador común, de ser el caso).	YUNGA JADÁN CARMEN CECILIA
Cédula de Ciudadanía Representante Legal:	0102462942
Ciudad:	CUENCA
Calle (principal):	VILLALOBOS
N°:	S/N
Calle (intersección):	PANAMERICANA SUR
Teléfono(s):	(07)2386145 / (07)2386146 / 0987555942
Correo electrónico:	mtoshoes@hotmail.com
RUC:	0195095787001

Dirección: (Para verificación de la entidad contratante – adjuntar croquis)



(La dirección debe estar actualizada en el Registro Único de Proveedores RUP-SERCOP)

Datos de Actividad Económica

EPS (Si es EPS únicamente llenar este campo)	SI		NO	Х
Artesano	SI		NO	Х
Tipo de Personería	Natural		Jurídica	Х
Tamaño de Empresa	Micro	Х	Pequeña	

4.3 NÓMINA DE SOCIOS, ACCIONISTAS O PARTÍCIPES MAYORITARIOS DE PERSONAS JURÍDICAS OFERENTES

A. DECLARACIÓN

CARMEN CECILIA YUNGA JADÁN en mi calidad de representante legal de PANTANERO CIA. LTDA declaro bajo juramento y en pleno conocimiento de las consecuencias legales que conlleva faltar a la verdad, que:

- 1. Libre y voluntariamente presento la nómina de socios, accionista o partícipes mayoritarios que detallo más adelante, para la verificación de que ninguno de ellos esté inhabilitado en el RUP para participar en los procedimientos de contratación pública;
- 2. Que la compañía, asociación o persona jurídica a la que represento NO (el oferente deberá agregar la palabra SI, o la palabra, NO, según corresponda a la realidad), está registrada en la BOLSA DE VALORES.
- 3. (En caso de que la persona jurídica tenga registro en alguna bolsa de valores, deberá agregar un párrafo en el que conste la fecha de tal registro, y declarar que en tal virtud sus acciones se cotizan en la mencionada Bolsa de Valores.)
- 4. Me comprometo a notificar al SERCOP, la transferencia, cesión o enajenación, bajo cualquier modalidad de las acciones, participaciones o cualquier otra forma de participación, que realice la persona jurídica a la que represento. En caso de no hacerlo, acepto que el SERCOP, declare unilateralmente terminado el convenio marco. (Esta declaración del representante legal solo será obligatoria y generará efectos jurídicos si la compañía o persona jurídica NO cotiza en la bolsa de valores).
- 5. Acepto que en caso de que el accionista, partícipe o socio mayoritario de mi representada se encuentre inhabilitado por alguna de las causales previstas en los Art. 62 y 63 de la LOSNCP; y, 110 y 111 de su Reglamento General, el SERCOP descalifique a mi representada.
- 6. Garantizo la veracidad y exactitud de la información; y, autorizo al SERCOP o a los órganos de control, a efectuar averiguaciones para comprobar tal información.
- 7. Acepto que en caso de que el contenido de la presente declaración no corresponda a la verdad, el SERCOP:
 - 7.1 Observando el debido proceso, aplique la sanción indicada en el último inciso del artículo 19 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública -LOSNCP-;
 - 7.2 Descalifique a mi representada como oferente; o,
 - 7.3 Proceda a la terminación unilateral del convenio marco, en cumplimiento del artículo 64 de la LOSNCP, si tal comprobación ocurriere durante la vigencia de la relación contractual.
- 8. Acepto que el SERCOP en cualquier momento podrá dar por terminado el convenio marco por razones técnicas o legales. Además, me allano a responder por los daños y perjuicios que estos actos ocasionen.

B. NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARTICIPES

Nombres completos del socio(s), accionista(s), partícipe(s)	Número de cédula de identidad, ruc o identificación similar emitida por país extranjero (de ser el caso)	Porcentaje de participación en la estructura de propiedad de la persona jurídica	Domicilio Fiscal
YUNGA JADAN ANGELICA MARIA	0102673456	13%	Cuenca, Azuay
YUNGA JADAN CARMEN CECILIA	0102462942	13%	Cuenca, Azuay
YUNGA JADAN CHRISTIAN SANTIAGO	0103830691	13%	Cuenca, Azuay
YUNGA JADAN NORMA BEATRIZ	0102672755	13%	Cuenca, Azuay
JADAN MARCA AMADA DE JESUS	0100952480	48%	Cuenca, Azuay

Si el socio (s), accionista (s) o partícipe (s) mayoritario (s) es una persona jurídica, de igual forma, se deberá identificar los nombres completos del (los) socio(s), accionista (s) o partícipe (s), para lo que se usará el siguiente formato:

Nombres completos del socio(s), accionista(s), partícipe(s)	Número de cédula de identidad, ruc o identificación similar emitida por país extranjero (de ser el caso)	Porcentaje de participación en la estructura de propiedad de la persona jurídica	Domicilio Fiscal

NOTA 1: Este formato solo será llenado por personas jurídicas. (Esta obligación será aplicable también a los partícipes de las asociaciones o consorcios que sean personas jurídicas, constituidos de conformidad con el artículo 26 de la LOSNCP).

NOTA 2: La falta de presentación del formato por parte de la Persona Jurídica será causal de descalificación de la documentación de adhesión.

NOTA 3: Las personas naturales no están obligadas a presentar este formulario en la oferta.

4.4 EXPERIENCIA MÍNIMA DEL OFERENTE

El monto mínimo requerido para acreditar la experiencia del proveedor en la fabricación de calzado será igual o superior al monto correspondiente a la ínfima cuantía vigente, ejecutada dentro de los últimos 15 años previos a la fecha de publicación de este procedimiento de contratación. Para el efecto, el oferente deberá adjuntar:

Actas de entrega recepción definitiva en la categoría de los productos ofertados cuando se trate del sector público con su respectiva factura y; Facturas cuando se trate del sector privado en la categoría de los bienes ofertados.

Los documentos señalados deberán estar a nombre del oferente, que sumados alcancen al menos el valor correspondiente a la ínfima cuantía de bienes vigente. Los montos detallados en la matriz deben registrarse sin el Impuesto al Valor Agregado – IVA.

Para el caso de consorcios o asociaciones o compromisos, serán válidas las actas de entrega recepción definitiva y facturas de los bienes ofertados, de cada uno de sus integrantes.

		ACTAS O FACTI	JRAS		
No.	Fecha (fecha de entrega recepción- público) (fecha de emisión de la factura- privado)	Nombre del bien	Código del procedimient o de contratación (en caso del sector público)	Número de factura (público o privado)	Monto en dólares (SIN IVA)
1	21/4/2022	BOTA TIPO MILITAR UNISEX	N/A	002-100- 000000005	84,82
2	22/4/2022	BOTÍN DE TRABAJO DE CAMPO DE CUERO HOMBRE – MUJER BOTA TIPO MILITAR UNISEX BOTIN TRABAJO BOTIN DIELECTRICO CUERO HIDROFUGADO BOTIN DIELECTRICO CUERO GRASO ZAPATO DE HOMBRE-MUJER DE CUERO TIPO BOTIN TRABAJO DE CAMPO ZAPATO TIPO TREKKING	N/A	002-100- 000000006	838,00
3	14/5/2022	BOTÍN DE TRABAJO DE CAMPO DE CUERO HOMBRE – MUJER	N/A	002-100- 000000032	477,00

	T	DOTINI DIELECTRICO CLIERO		1	
		BOTIN DIELECTRICO CUERO HIDROFUGADO			
		THUNOFOGADO			
		ZAPATO DE HOMBRE- MUJER DE			
		CUERO TIPO BOTIN TRABAJO DE			
		САМРО			
		BOTIN HOMBRE CAFE			
		BOTIN HOWIBRE CAFE			
		ZAPATO TIPO TREKKING			
		DOTA TIDO MILITAD LINISEV			
		BOTA TIPO MILITAR UNISEX		002-100-	
4	8/6/2022	BOTA TIPO MILITAR UNISEX	N/A	000000057	84,79
		BOTA TIPO MILITAR UNISEX		002-100-	
5	21/10/2022	A AFRIAGA ATO	N/A	000000254	90,18
		MEDIAS MTO		002-100-	
6	2/11/2022	BOTA TIPO MILITAR UNISEX	N/A	000000270	84,82
		BOTA TIPO MILITAR UNISEX		002-100-	
7	10/11/2022		N/A	000000278	89,29
		CALZADO CREMA PEQUEÑA		001-100-	
8	14/11/2022	BOTA TIPO MILITAR UNISEX	N/A	00000048	84,82
0	22/11/2022	BOTÍN DE TRABAJO DE CAMPO DE	N1 / A	001-100-	175.00
9	23/11/2022	CUERO HOMBRE- MUJER	N/A	000000053	175,00
10	24/44/2022	BOTA TIPO MILITAR UNISEX	N1 / A	002-100-	05.00
10	24/11/2022	PLANTILLA DE CONFORT HOMBRE	N/A	000000293	95,98
- 11	0 /0 /0 000		/.	001-100-	175.00
11	9/2/2023	BOTA TIPO MILITAR UNISEX	N/A	000000101	175,00
		BOTA TIPO MILITAR UNISEX			
		BOTIN DE MOTO DAMA			
12	15/2/2023	BOTTIN DE INICTO DAINIA	N/A	001-100-	1.302,00
		BOTA DE MOTO DAMA	•	000000110	,
		BOTIN DE MOTO DE DAMA BOTÍN DE TRABAJO DE CAMPO DE		001-100-	
13	22/2/2023	CUERO HOMBRE- MUJER	N/A	000000117	1.365,00
1 /	15/2/2022	BOTÍN DE TRABAJO DE CAMPO DE	NI /A	001-100-	177 50
14	15/3/2023	CUERO HOMBRE- MUJER	N/A	000000176	177,50
		BOTA TIPO MILITAR UNISEX		001 100	
15	17/3/2023	BOTÍN DE TRABAJO DE CAMPO DE	N/A	001-100- 000000184	618,75
		CUERO HOMBRE- MUJER		00000164	
1.0	20/2/2022		N1 / A	001-100-	152 75
16	20/3/2023	BOTA TIPO MILITAR UNISEX	N/A	000000193	153,75
17	21/3/2023	BOTÍN DE TRABAJO DE CAMPO DE	N/A	001-100-	840,00
		CUERO HOMBRE- MUJER	000000195 840,00 001-100-		
18	23/3/2023	BOTA TIPO MILITAR UNISEX	N/A	000000204	156,25
19	29/3/2023	BOTÍN DE TRABAJO DE CAMPO DE	N/A	001-100-	420,00
			,		0,00

		CUERO HOMBRE- MUJER		000000222	
20 21/2/2022		BOTÍN DE TRABAJO DE CAMPO DE	N/A	001-100-	156.00
20	31/3/2023	CUERO HOMBRE- MUJER	N/A	000000232	156,00
21	3/4/2023	ZAPATO DE HOMBRE DE CHAROL CON	N/A	001-100-	134,44
21	5/4/2025	CORDONES	N/A	000000235	
22	5/5/2023	BOTÍN DE TRABAJO DE CAMPO DE	N/A	001-100-	1.085,00
22	5/5/2025	CUERO HOMBRE- MUJER	N/A	000000341	1.065,00
			·	TOTAL	8.688,39

4.5 LISTADO DE EMPLEADOS O SOCIOS

No.	NOMBRES COMPLETOS	NÚMERO DE CÉDULA	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD (Años)	GÉNERO (M/F)	TELÉFONOS
1	BARBA MACANCELA ROSA ELVIRA	0103381968	12/6/1976	47	F	0986640648
2	BRAVO BRAVO MANUEL ARTURO	0101840817	10/5/1961	62	М	072460498
3	CEDILLO CASTILLO MANOLO VINICIO	0102679099	22/7/1972	51	М	0981519278
4	CONTRERAS MORAN JAIME EMILIANO	1207502244	19/9/1989	33	М	0985265669
5	FAJARDO MOGROVEJO VERONICA CATALINA	0106428394	1/8/1988	34	F	0992135841
6	FAJARDO QUEZADA JOHN PATRICIO	0106359375	11/2/2003	20	М	0994141813
7	GUAMAN SISALIMA JUAN PABLO	0151195922	14/7/2003	20	М	0978821817
8	JADAN MARCA AMADA DE JESUS	0100952480	30/11/1951	71	F	0995405449
9	JUELA PALACIOS PEDRO ALBERTO	0104369558	3/8/1982	40	М	0983130884
10	LANDI PERALTA CHRISTIAN JAVIER	0107185274	25/6/1995	28	М	0962901087
11	LOJA VELESACA JULIO PATRICIO	0103336814	7/10/1972	50	М	0992851826
12	LOJA YUNGA GISSELA CAROLINA	0107652091	14/10/1998	24	F	0959235790
13	LOJANO PUMA LOURDES MARTINA	0104727367	15/4/1983	40	F	0986443910
14	LOJANO SASAGUAY NORMA ELIZABETH	0104907142	19/4/1986	37	F	0994171004
15	MENDOZA ZAMBRANO LADY PAOLA	1206809616	18/6/2000	23	F	0986404596
16	MOGROVEJO PAUTE ULDA ROSINA	0103773727	20/8/1976	46	F	0994077720
17	MOROCHO YUNGA ALICIA MARIA	0104332796	13/6/1980	43	F	0988382725
18	MOROCHO YUNGA JOSE VICTOR	0102930625	20/8/1974	48	М	0992528124
19	MOROCHO YUNGA SERGIO VINICIO	0105687131	10/3/1993	30	M	0991095801

20	OCHOA CASTRO KATHERINE MILDRED	1250631676	20/3/1996	27	F	0987184745
21	PEÑALOZA CONTRERAS LUIS ALBERTO	1251376719	18/10/2002	20	М	0986404596
22	PORTOCARRERO VERA LUIS ALBERTO	0801616954	7/8/1971	51	М	0994259753
23	RODRIGUEZ JARA BERTHA DELICIA	0103868238	2/2/1971	52	F	0988187508
24	TITUAÑA MOROCHO JEFFERSON ISMAEL	0107879470	27/6/2001	22	М	0981905808
25	TITUAÑA MOROCHO ROMEL ESTEBAN	0106678592	15/5/2003	20	М	0992485891
26	YUNGA JADAN NORMA BEATRIZ	0102672755	13/7/1973	50	F	0992651826

NOTA 1: Se debe anexar copia de la cédula de ciudadanía, certificados de experiencia/ capacitación y formación de acuerdo al numeral 3.1.2 (Sección III) del Pliego.

4.6 EQUIPOS Y MAQUINARIA

#	PROCESO	TIPO DE EQUIPO/	MARCA	N° DE SERIE	UBICACIÓN
#	PRODUCTIVO	MAQUNARIA*	IVIARCA	N DE SEKIE	(Dirección)
1		Selladora	ELECON	001	VILLALOBOS S/N Y PANAMERICANA SUR KM 1
2	Cortado	Troqueladora	ATOM	19A020464	VILLALOBOS S/N Y PANAMERICANA SUR KM 1
3	Cortado	Troqueladora	ATOM	21A073040	VILLALOBOS S/N Y PANAMERICANA SUR KM 1
4	Cortado	Troqueladora	HUASEN	11	VILLALOBOS S/N Y PANAMERICANA SUR KM 1
5	Cortado	Troqueladora	ATOM	22 A 034023	VILLALOBOS S/N Y PANAMERICANA SUR KM 1
6	Aparado	Destalladora	WANG SING	AB221	VILLALOBOS S/N Y PANAMERICANA SUR KM 1
7	Aparado	Máquina de costura recta de aparado	IVOMAQ	MITT4400 31366	VILLALOBOS S/N Y PANAMERICANA SUR KM 1
8	Aparado	Máquina de costura recta de aparado	IVOMAQ	MITT4000 20073	VILLALOBOS S/N Y PANAMERICANA SUR KM 1
9	Aparado	Máquina de costura recta de aparado	IVOMAQ	Cl3000 14176	VILLALOBOS S/N Y PANAMERICANA SUR KM 1
10	Aparado	Máquina de costura recta de aparado	IVOMAQ	MITT4400 29959	VILLALOBOS S/N Y PANAMERICANA SUR KM 1
11	Aparado	Máquina de costura recta de aparado	IVOMAQ	Cl3000 19243	VILLALOBOS S/N Y PANAMERICANA SUR KM 1
12	Aparado	Máquina de costura recta de aparado	IVOMAQ	MITT4400 29958	VILLALOBOS S/N Y PANAMERICANA SUR KM 1
13	Aparado	Máquina de costura recta de aparado	IVOMAQ	MITT4400 27649	VILLALOBOS S/N Y PANAMERICANA SUR KM 1
14	Aparado	Máquina de costura recta de aparado	IVOMAQ	MITT4400 31365	VILLALOBOS S/N Y PANAMERICANA SUR KM 1
15	Aparado	Máquina de costura recta de aparado	anita	-	VILLALOBOS S/N Y PANAMERICANA SUR KM 1
16	Aparado	Máquina de costura recta de aparado	SINGER	13254084	VILLALOBOS S/N Y PANAMERICANA SUR KM 1
17	Aparado	Máquina de costura recta de aparado	GARUDAN	114462	VILLALOBOS S/N Y PANAMERICANA SUR KM 1
18	Aparado	Ojalillera	ELECON	Z2	VILLALOBOS S/N Y PANAMERICANA SUR KM 1
19	Aparado	Ojalillera	EBERLE	-	VILLALOBOS S/N Y PANAMERICANA SUR KM 1
20	Aparado	Ojalillera	KEHL	205	VILLALOBOS S/N Y PANAMERICANA SUR KM 1
21	Aparado	Selladora termo adherible	вома	-	VILLALOBOS S/N Y PANAMERICANA SUR KM 1

		1	1		
22	Cortado	Cortadora de moldes	-	-	VILLALOBOS S/N Y PANAMERICANA SUR KM 1
23	Aparado	Destalladora	BROTHER	272514	VILLALOBOS S/N Y PANAMERICANA SUR KM 1
24	Aparado	Pulidora	-	-	VILLALOBOS S/N Y PANAMERICANA SUR KM 1
25	Aparado	Empioladora	ADLER	104990005	VILLALOBOS S/N Y PANAMERICANA SUR KM 1
26	Aparado	Máquina de costura recta de aparado	IVOMAQ	IVM55 33432	VILLALOBOS S/N Y PANAMERICANA SUR KM 1
27	Aparado	Máquina de costura recta de aparado	IVOMAQ	IVM55 33433	VILLALOBOS S/N Y PANAMERICANA SUR KM 1
28	Aparado	Máquina de costura strobel	TECNOMA Q	006-14181	VILLALOBOS S/N Y PANAMERICANA SUR KM 1
29	Aparado	Máquina de costura zigzag	SINGER	-	VILLALOBOS S/N Y PANAMERICANA SUR KM 1
30	Aparado	Máquina de costura recta de aparado	IVOMAQ	IVM55 33431	VILLALOBOS S/N Y PANAMERICANA SUR KM 1
31	Cortado	Cortadora laser	RICHPEACE	130929353	VILLALOBOS S/N Y PANAMERICANA SUR KM 1
32	Cortado	Cortadora laser	gbos	20211230568	VILLALOBOS S/N Y PANAMERICANA SUR KM 1
33	Aparado	Planchadora ensambladora de cañas	SIMAQ	-	VILLALOBOS S/N Y PANAMERICANA SUR KM 1
34	Plantado	Motor para cardar	RONG LONG	541297	VILLALOBOS S/N Y PANAMERICANA SUR KM 1
35	Plantado	Señaladora de suelas	fusionmaq	1457	VILLALOBOS S/N Y PANAMERICANA SUR KM 1
36	Plantado	Prensadora	SAZI	29791	VILLALOBOS S/N Y PANAMERICANA SUR KM 1
37	Aparado	Cambradora	POKER	PK-F14	VILLALOBOS S/N Y PANAMERICANA SUR KM 1
38	Plantado	Pulidora	WEG	11768546	VILLALOBOS S/N Y PANAMERICANA SUR KM 1
39	Plantado	Pulidora	-	-	VILLALOBOS S/N Y PANAMERICANA SUR KM 1
40	Plantado	Congelador	-	-	VILLALOBOS S/N Y PANAMERICANA SUR KM 1
41	Plantado	Horno de reactivación	SAZI	35505	VILLALOBOS S/N Y PANAMERICANA SUR KM 1
42	Plantado	Motor para cardar	WEG	10090683	VILLALOBOS S/N Y PANAMERICANA SUR KM 1
43	Plantado	Horno de reactivación	SUMBITA	-	VILLALOBOS S/N Y PANAMERICANA SUR KM 1
44	Plantado	Deformadora/descalza dora	ERPS	200904623	VILLALOBOS S/N Y PANAMERICANA SUR KM 1

45	Plantado	Pasadora de suelas	OFFICINE BESSER	911	VILLALOBOS S/N Y PANAMERICANA SUR KM 1
46	Aparado	Humedecedora	SAZI	24697	VILLALOBOS S/N Y PANAMERICANA SUR KM 1
47	Aparado	Armadora de puntas y lados	CERIM		VILLALOBOS S/N Y PANAMERICANA SUR KM 1
48	Aparado	Reactivadora de talones	ELETTROTE CNICA B.C.	18/0518/2	VILLALOBOS S/N Y PANAMERICANA SUR KM 1
49	Aparado	Armadora de talones	CERIM		VILLALOBOS S/N Y PANAMERICANA SUR KM 1
50		Engomadora	TTY	14120004	VILLALOBOS S/N Y PANAMERICANA SUR KM 1
51	Aparado	Secadora	-	-	VILLALOBOS S/N Y PANAMERICANA SUR KM 1
52	Aparado	Desarrugadora	ELETTROTE CNICA B.C.	15/0297/2	VILLALOBOS S/N Y PANAMERICANA SUR KM 1
53	Aparado	Engrapadora	SENCO	-	VILLALOBOS S/N Y PANAMERICANA SUR KM 1
54	Aparado	Engrapadora	SENCO	-	VILLALOBOS S/N Y PANAMERICANA SUR KM 1
55	Aparado	Puntas termo- adherible	CIOVI	032297	VILLALOBOS S/N Y PANAMERICANA SUR KM 1
56	Aparado	Prensadora de puntas	ERPS	200915002	VILLALOBOS S/N Y PANAMERICANA SUR KM 1
57	Aparado	Aplicadora de puntas termoplásticas	ELETTROTE CNICA B.C.	18/0520/2	VILLALOBOS S/N Y PANAMERICANA SUR KM 1
58	Aparado	Maquina vaporizadora	ELETTROTE CNICA B.C.	18/0513/2	VILLALOBOS S/N Y PANAMERICANA SUR KM 1
59	Aparado	Unión de cortes	-	-	VILLALOBOS S/N Y PANAMERICANA SUR KM 1
60		Compresor	CAMPBELL HAUSFELD	-	VILLALOBOS S/N Y PANAMERICANA SUR KM 1
61		Compresor pequeño	-	-	VILLALOBOS S/N Y PANAMERICANA SUR KM 1
62	Plantado	Refiladora de suelas	COLLI	12089-A	VILLALOBOS S/N Y PANAMERICANA SUR KM 1
63		Selladora de plantillas	SCREENTM	2432	VILLALOBOS S/N Y PANAMERICANA SUR KM 1
64	Plantado	Horno de envejecimiento	POKER	PK 2220	VILLALOBOS S/N Y PANAMERICANA SUR KM 1
65		Compresor de tornillo	KAESER	1502-7435423	VILLALOBOS S/N Y PANAMERICANA SUR KM 1
66	Aparado	Juego de herramientas de armado (pinzas- limas-cortafríos- cuchillos-martillo- ganchos)	-	-	VILLALOBOS S/N Y PANAMERICANA SUR KM 1

NOTA:

Los oferentes deberán adjuntar la documentación que respalde la disponibilidad de la maquinaria requerida de acuerdo al proceso productivo señalado en la Ficha Técnica (contrato de compraventa, factura, títulos de propiedad, declaración de propiedad simple suscrita por el proveedor). El SERCOP directamente o a través de terceros, verificará la disponibilidad de la maquinaria declarada.

4.7 TABLA DE PRECIOS Y DECLARACIÓN DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DEL OFERENTE

El que suscribe, luego de examinar el pliego y las fichas técnicas, al presentar esta oferta declaro **mi aceptación y adhesión expresa** de acogerme a la entrega de calzado de acuerdo a las especificaciones técnicas y condiciones establecidas en el presente pliego y fichas técnicas.

El cuadro que a continuación se detalla, se deberá completar con el total de capacidad productiva mensual para cada uno de los productos que desee ofertar:

Α	В	С	D	E	F	G = (E x F)
No. ítem	СРС	DESCRIPCIÓN	Precio establecido	Capacidad productiva mensual por trabajador	Número de trabajadores	Capacidad productiva ofertada mensual
1	2931000113	BOTA TIPO MILITAR UNISEX	49,99	88	5	440
2	293300025	ZAPATO DE HOMBRE DE CHAROL CON CORDONES	43,19	88	3	264
3	293300027	BOTÍN DE TRABAJO DE CAMPO DE CUERO HOMBRE – MUJER	45,49	88	9	792
4	293300028	ZAPATO DE HOMBRE DE CUERO CON CORDONES	39,25	88	3	264
5	293300029	ZAPATO DE HOMBRE DE CUERO – MOCASIN	42,26	88	3	264
6	295200114	ZAPATO DE MUJER DE CUERO – MOCASIN	38,79	88	3	264

Nota 1: Se debe tomar en cuenta para la determinación de la capacidad productiva ofertada mensual, el PARÁMETRO BASE DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA: 1 trabajador elabora (fabrica) 88 pares de zapatos mensuales.

En la columna F, el proveedor deberá señalar la cantidad de trabajadores/socios que participan directamente en el proceso de fabricación de calzado, y en la columna G deberán multiplicar la capacidad ofertada mensual (88 pares) por la cantidad de trabajadores/socios, para cada producto a ofertar.

En caso de que el SERCOP realice la actualización del o los precios de adhesión, y dicha actualización fuera favorable al proveedor, únicamente se realizará la notificación a través del portal institucional, sin que se requiera una nueva manifestación de interés ni la suscripción del Acuerdo de Compromiso respectivo.

^{*}La "capacidad productiva mensual", será ofertada de acuerdo al número de productos (pares) que pueden ser provistos al mes, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en la ficha del producto específico, las maquinarias, materiales, herramientas o equipos mínimos requeridos y la cantidad de personal necesario para la fabricación/elaboración de los productos.

4.8 COBERTURA DE PARTICIPACIÓN DEL OFERENTE

El que suscribe, en atención a la convocatoria efectuada por el SERCOP para ser incluido en la catalogación a través de feria inclusiva para selección de proveedores, al presentar esta oferta de acuerdo a la información registrada en el RUP declaro que la provincia y cantón donde se encuentra registrado mi domicilio fiscal es: Azuay, Cuenca, donde estoy domiciliado con al menos 6 meses de anticipación a la presentación de la presente oferta, y lo cual se ve reflejado en mi Registro Único de Contribuyentes –RUC-.

De igual manera, declaro a continuación la o las provincias donde entregaré el/los producto/s, de conformidad con las condiciones, especificaciones técnicas, normativa de calidad y precios establecidos.

PROVINCIA	MARQUE CON UNA X LA COBERTURA SEGÚN CORRESPONDA PARA EL/LOS PRODUCTOS A OFERTAR				
Azuay	X				
Bolívar	X				
Cañar	X				
Carchi	Х				
Chimborazo	X				
Cotopaxi	X				
El Oro	X				
Esmeraldas	Х				
Guayas	X				
Imbabura	X				
Loja	X				
Los Ríos	X				
Manabí	X				
Morona-Santiago	X				
Napo	X				
Orellana	X				
Pastaza	X				
Pichincha	X				
Santa Elena	X				
Santo Domingo de los Tsáchilas	X				
Sucumbíos	X				
Tungurahua	X				
Zamora-Chinchipe	X				

4.9 DECLARACIÓN DEL VALOR AGREGADO ECUATORIANO (VAE)

El proveedor deberá llenar el siguiente formulario para cada producto en el que desea catalogarse como proveedor.

PRODUCTO A OFERTAR: BOTA TIPO MILITAR UNISEX

Favor responda a las siguientes preguntas:	SI	NO
¿Es usted DISTRIBUIDOR, COMERCIANTE, IMPORTADOR, REPRESENTANTE DIRECTO o INTERMEDIARIO del calzado que va a entregar a la entidad contratante como producto de una orden de compra? RECUERDE que usted puede responder NO a esta pregunta, SOLO si es PRODUCTOR (FABRICANTE) de una parte de la totalidad, de los productos que son objeto de esta contratación		Х
Valor unit	ario en l	JSD \$
(a) ¿Cuánto importaría, directamente, para cumplir con la orden de compra en caso de que se le genere una a su favor por este producto?		0
(b) ¿Cuánto compraría en el Ecuador, pero que es importado, para cumplir con la orden de compra en caso de que se le genere una a su favor por este producto?		17,71
(c) Precio unitario del producto		49,99
VAE (Oferta)	64,55	%

PRODUCTO A OFERTAR: ZAPATO DE HOMBRE DE CHAROL CON CORDONES

Favor responda a las siguientes preguntas:	SI	NO
¿Es usted DISTRIBUIDOR, COMERCIANTE, IMPORTADOR, REPRESENTANTE DIRECTO o INTERMEDIARIO del calzado que va a entregar a la entidad contratante como producto de una orden de compra? RECUERDE que usted puede responder NO a esta pregunta, SOLO si es PRODUCTOR (FABRICANTE) de una parte de la totalidad, de los productos que son objeto de esta contratación		Х
Valor unit	ario en	USD \$
(a) ¿Cuánto importaría, directamente, para cumplir con la orden de compra en caso de que se le genere una a su favor por este producto?		0
(b) ¿Cuánto compraría en el Ecuador, pero que es importado, para cumplir con la orden de compra en caso de que se le genere una a su favor por este producto?		7,71
(c) Precio unitario del producto		43,19
VAE (Oferta)	82	2,15 %

PRODUCTO A OFERTAR: BOTÍN DE TRABAJO DE CAMPO DE CUERO HOMBRE- MUJER

Favor responda a las siguientes preguntas:	SI	NO
¿Es usted DISTRIBUIDOR, COMERCIANTE, IMPORTADOR, REPRESENTANTE DIRECTO o INTERMEDIARIO del calzado que va a entregar a la entidad contratante como producto de una orden de compra? RECUERDE que usted puede responder NO a esta pregunta, SOLO si es PRODUCTOR (FABRICANTE) de una parte de la totalidad, de los productos que son objeto de esta contratación		Х
Valor unit	ario en	USD \$
(a) ¿Cuánto importaría, directamente, para cumplir con la orden de compra en caso de que se le genere una a su favor por este producto?		0
(b) ¿Cuánto compraría en el Ecuador, pero que es importado, para cumplir con la orden de compra en caso de que se le genere una a su favor por este producto?		17,79
(c) Precio unitario del producto		45,49
VAE (Oferta)	60,88	%

PRODUCTO A OFERTAR: ZAPATO DE HOMBRE DE CUERO CON CORDONES

Favor responda a las siguientes preguntas:	SI	NO
¿Es usted DISTRIBUIDOR, COMERCIANTE, IMPORTADOR, REPRESENTANTE DIRECTO o INTERMEDIARIO del calzado que va a entregar a la entidad contratante como producto de una orden de compra? RECUERDE que usted puede responder NO a esta pregunta, SOLO si es PRODUCTOR (FABRICANTE) de una parte de la totalidad, de los productos que son objeto de esta contratación		X
Valor unit	ario en	USD \$
(a) ¿Cuánto importaría, directamente, para cumplir con la orden de compra en caso de que se le genere una a su favor por este producto?		0
(b) ¿Cuánto compraría en el Ecuador, pero que es importado, para cumplir con la orden de compra en caso de que se le genere una a su favor por este producto?		6,01
(c) Precio unitario del producto		39,25
VAE (Oferta)	84,6	59 %

PRODUCTO A OFERTAR: ZAPATO DE HOMBRE DE CUERO - MOCASIN

Favor responda a las siguientes preguntas:	SI	NO
¿Es usted DISTRIBUIDOR, COMERCIANTE, IMPORTADOR, REPRESENTANTE DIRECTO o INTERMEDIARIO del calzado que va a entregar a la entidad contratante como producto de una orden de compra? RECUERDE que usted puede responder NO a esta pregunta, SOLO si es PRODUCTOR (FABRICANTE) de una parte de la totalidad, de los productos que son objeto de esta contratación		Х
Valor unit	ario er	USD \$
(a) ¿Cuánto importaría, directamente, para cumplir con la orden de compra en caso de que se le genere una a su favor por este producto?		0
(b) ¿Cuánto compraría en el Ecuador, pero que es importado, para cumplir con la orden de compra en caso de que se le genere una a su favor por este producto?		5,80
(c) Precio unitario del producto		42,26
VAE (Oferta)	86,	28 %

PRODUCTO A OFERTAR: ZAPATO DE MUJER DE CUERO- MOCASIN

Umbral de Valor Agregado Ecuatoriano (VAE) del procedimiento de contratación pública calculado por el SERCOP es: 40%

Favor responda a las siguientes preguntas:	SI	NO
¿Es usted DISTRIBUIDOR, COMERCIANTE, IMPORTADOR, REPRESENTANTE DIRECTO o INTERMEDIARIO del calzado que va a entregar a la entidad contratante como producto de una orden de compra? RECUERDE que usted puede responder NO a esta pregunta, SOLO si es PRODUCTOR (FABRICANTE) de una parte de la totalidad, de los productos que son objeto de esta contratación		Х
Valor unit	ario en l	JSD \$
(a) ¿Cuánto importaría, directamente, para cumplir con la orden de compra en caso de que se le genere una a su favor por este producto?		0
(b) ¿Cuánto compraría en el Ecuador, pero que es importado, para cumplir con la orden de compra en caso de que se le genere una a su favor por este producto?		4,10
(c) Precio unitario del producto		38,79
VAE (Oferta)	89,43	%

El oferente del Estado deberá tener siempre todos los documentos de respaldo de su formulario de Declaración de Valor Agregado Ecuatoriano, incluso aquellos fechados doce meses previos a la adjudicación del contrato con el Estado. Estos documentos serán usados en la verificación respectiva de su declaración de Valor Agregado Ecuatoriano.

4.10 MECANISMOS DE ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE LA CALIDAD

El oferente debe presentar con su oferta al menos uno de los siguientes documentos:

DOCUMENTO DE CERTIFICACIÓN DE CALIDAD	REGISTRE "SÍ" O "NO" SEGÚN CORRESPONDA
Mi Primer Certificado INEN	NO
Certificado de Sistema de Gestión Integral acorde a la norma NTE INEN 2537	NO
Certificado de Sistema de Gestión ISO 9001 2015	NO
Certificado de Producto (Sello de Calidad INEN)	NO

El/los documentado(s) presentado(s) deberá(n) estar vigente(s) a la fecha de presentación de la oferta, y durante el tiempo de vigencia del Convenio Marco.

Nota: En caso de que el proveedor no cuente con estos documentos, deberá llenar el siguiente certificado:

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRIMERA PARTE (EN LOS CASOS QUE APLIQUE)

Yo YUNGA JADAN CARMEN CECILIA, con C.I 010246942, domiciliado en la provincia AZUAY, ciudad CUENCA, dirección CALLE ALFONSO ORDOÑEZ MATA, teléfono 072386145, celular 0987555942, correo electrónico mtoshoes@hotmail.com; declaro que los productos objeto de esta declaración son de producción nacional, y que para su elaboración se utilizan materiales que cumplen con las normas de calidad establecidas en las fichas técnicas de los siguientes productos:

Productos con los que participará el proveedor

No	Descripción del Bradueto		plo	
No.	Descripción del Producto	Si	No	
1	BOTA TIPO MILITAR UNISEX	Χ		
2	ZAPATO DE HOMBRE DE CHAROL CON CORDONES	Χ		
3	BOTÍN DE TRABAJO DE CAMPO DE CUERO HOMBRE- MUJER	Χ		
4	ZAPATO DE HOMBRE DE CUERO CON CORDONES	Χ		
5	ZAPATO DE HOMBRE DE CUERO- MOCASIN	Χ		
6	ZAPATO DE MUJER DE CUERO- MOCASIN	Χ		

Además, me comprometo a presentar en el plazo de un año contado a partir de la fecha de suscripción de la firma del Convenio Marco, alguno de los certificados que aseguren la calidad del producto, establecidos en el numeral 3.1.7 del Pliego del Procedimiento de Feria Inclusiva de "PRODUCTOS DE CALZADO" con código FISP-SERCOP-001-2022.

NOTA: En caso de que el proveedor no presente en el período señalado ningún certificado que asegure la calidad del producto, será excluido del Catálogo Dinámico Inclusivo.

4.11 VALORACIÓN DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD SOCIAL, AMBIENTAL Y ECONÓMICA

Con el objeto de que el SERCOP, en coordinación con las entidades competentes, cuente con insumos para generar procesos de capacitación y desarrollo de proveedores, en miras de caminar hacia la sostenibilidad social, ambiental y económica; se requiere llenar el siguiente formulario.

Las respuestas otorgadas NO serán causal de aprobación o desaprobación de la oferta.

NOTA: Para una correcta interpretación de los conceptos que integran el siguiente formulario se recomienda revisar previamente el GLOSARIO DE TÉRMINOS DE SOSTENIBILIDAD SOCIAL Y ECONÓMICA que corresponde al numeral 3.1.8 (Sección III) del Pliego del Procedimiento de Feria Inclusiva de "PRODUCTOS DE CALZADO" con código FISP-SERCOP-001-2022.

			No	Comentario / Observación /
Criterios	Sí	No	aplica	Detalle
SOSTENIBILIDAD SOCIAL				
1. ¿Cuenta en su nómina de personal y no				
discrimina a?				
*personas con discapacidad	Χ			
* personas que estuvieron privadas de libertad	Χ			
* personas que sufren o sufrieron adicciones	Χ			
* personas de la población LGBTIQ+ (lesbianas,	Χ			
gays, bisexuales, transexuales, etc.)	^			
* personas migrantes	Χ			
* personas pertenecientes a pueblos y				
nacionalidades (indígenas, afrodescendientes,	Χ			
montubios, etc.)				
2. ¿En su nómina cuenta con por lo menos 50% de		X		
mujeres?		^		
3. ¿En su accionar ha implementado programas o				
prácticas para la promoción de la igualdad de	Χ			
género y/o la eliminación de la violencia basada en	, ,			
género?				
4. ¿En su accionar promueve la erradicación del	Χ			
trabajo infantil y trabajo forzado?				
5. ¿Conoce los estándares fundamentales de salud y	Χ			
seguridad ocupacional?				
6. ¿Aplica algún estándar fundamental de salud y	Χ			
seguridad ocupacional?				
SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL				
1. ¿Cuenta con un mecanismo de separación de	Χ			
residuos? (orgánicos, inorgánicos)				
2. ¿Cuenta con una estrategia de reciclaje?	Χ			
3. ¿Cuenta con una política de ahorro de energía y	Χ			
agua?				

4. ¿Utiliza materiales y productos biodegradables en su proceso productivo y/o prestación de servicio?	Х		
5. ¿Utiliza productos o insumos peligrosos o nocivos para la salud?	Χ		
6. ¿Cuenta con algún certificado o sello ambiental?			
SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA			
1. ¿Cuenta con un código de ética y transparencia?		Χ	
2. ¿Cuenta con alguna práctica para impulsar la inclusión económica de sus empleados y/o asociados?		Х	
3. ¿Mantiene alguna relación de parentesco de segundo grado de afinidad y/o cuarto de consanguinidad con algun/a servidor/a público del SERCOP?		Х	NOTA: Este punto deberá ser declarado oficialmente en un formulario adicional.
4. ¿Cuenta con alguno de estos registros y/o certificados? RUA, RUM y/o RUEPS.	Χ		
5. ¿Aplica en su nómina salarios justos, afiliación al IESS, décimotercera y décimocuarta remuneración, vacaciones y demás beneficios de ley?	Х		
6. ¿Aplica usted el principio de equidad salarial entre hombres y mujeres?	Χ		

Yo CARMEN CECILIA YUNGA JADÁN identificada/o con cédula No. 0102462942 representante legal de PANTANERO CIA. LTDA declaro que la información proporcionada en este formulario corresponde a la verdad. Tengo conocimiento de que la información proporcionada contribuirá a la generación de estrategias para promover las compras públicas sostenibles en términos sociales, ambientales y económicos.

4.12 ADHERENCIA AL PROCESO DE CATALOGACIÓN Y FICHAS TÉCNICAS

Quien suscribe en atención a la convocatoria efectuada por el SERCOP, con el objeto de ser calificado favorablemente en la catalogación como proveedor para la provisión de "PRODUCTOS DE CALZADO" y luego de examinar el pliego del referido procedimiento, dejo constancia de mi conformidad con las especificaciones técnicas y condiciones económicas previstas en el pliego y en las fichas técnicas de calzado; por lo que, con la suscripción del presente formulario me adhiero a las mismas.

Declaro además mi voluntad de permanecer en el CDI en caso de que el SERCOP actualice las especificaciones técnicas, precios establecidos, y normativa vigente previstas en las fichas técnicas específicas del o los bienes a los que me adhiero (que oferto), siempre que éstas no me afecten, sin la necesidad de suscribir un nuevo convenio marco o formulario de adhesión.

Para constancia de lo ofertado, suscribo el presente formulario.

Atentamente,

Firma:	
Nombre de Oferente	PANTANERO CIA. LTDA
(P. natural o jurídica):	(PERSONA JURÍDICA)
Representante Legal:	CARMEN CECILIA YUNGA JADÁN
RUC:	0195095787001
Provincia:	AZUAY
Fecha:	25/07/2023